

Bienio 2005-2007: Programa “Derecho comparado e internacional de la contratación”.

Coordinado por el Dr. Sixto Sánchez Lorenzo, Director del Seminario de Derecho comparado de la Universidad de Granada, con la colaboración de otros Departamentos. Se impartieron los siguientes cursos:

- Curso metodológico: “Concepto, función y método del Derecho comparado” (6 créditos).
- Curso no propio: “La traducción de las nuevas tecnologías” (3 créditos).
- Curso especializado: “El texto jurídico y comercial en Inglés “(4 créditos).
- Curso especializado: “El Derecho contractual europeo: contratos comerciales y contratos de consumo” (4 créditos).
- Curso especializado: “El Derecho contractual internacional” (3 créditos).
- Curso especializado: “La compraventa: perspectiva material y comparada” (4 créditos).
- Curso especializado: “La compraventa: perspectiva internacional” (3 créditos).
- Curso especializado: “La contratación a distancia y electrónica en Europa” (3 créditos).
- Curso especializado: “Obligaciones y deberes tributarios: los medios electrónicos” (3 créditos).